



RESOLUCION - R. N. 178-97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 MAY 1997

Expte. Nº 450/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Teresita Graciela POL, Representante Legal de la ORGANIZACION INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMATICA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del Curso "ACTUALES PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y COMPUTACION IMPOSITIVA", solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

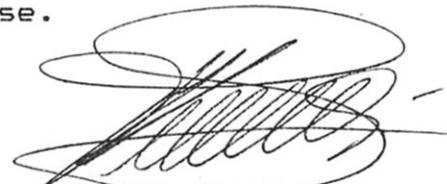
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al Curso ACTUALES PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y COMPUTACION IMPOSITIVA, que se llevará a cabo en esta ciudad, organizado por la ORGANIZACION INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMATICA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR

876. RECTORADO


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA